



CÓDIGO DEL CONCURSO: 1509/PAD/014	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 15 de septiembre de 2023	BOUC: 20 de septiembre de 2023
CATEGORÍA: PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	Nº DE PLAZAS: 1
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Sociología	
DEPARTAMENTO: Sociología: Metodología y Teoría	
FACULTAD: de CC. Políticas y Sociología	

Resolución de fecha 3 de noviembre de 2023 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base VI de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Ayudantes Doctores, lo siguiente:

1º **Lista definitiva** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
BARRIO ROMERA, CARLA
BLANCO GARCÍA, MARTA EULALIA
CARRETERO GARCÍA, CARLOTA
CASSIDY, PAUL RICHARD
DE LESTE MOYANO, JOSE EDUARDO
DÍAZ FERNÁNDEZ, SILVIA
FERNÁNDEZ BARBUDO, CARLOS
GARCÍA MARTI, CARLOS
GARCÍA MARTÍNEZ, JOSÉ MARÍA
GIL ESCRIBANO, MIGUEL ÁNGEL
MARTÍNEZ, LAUREANO
MARTÍNEZ CAVA AGUILAR, JULIO
MONTAÑEZ PICO, DANIEL
MORCUENDE GONZÁLEZ, ALEJANDRO
ORGAZ ALONSO, SERGIO CRISTIAN
PORRAS BULLA, JULIÁN ARTURO
PORRAS SÁNCHEZ, SARA
PRIETO SANCHO, DANIEL
RODRÍGUEZ SÁEZ, ARTURO
ROJAS ANDRÉS, JOSÉ RAÚL
ROMERO DELGADO, MARTA
RUIZ CHASCO, SANTIAGO
SEQUEIROS BRUNA, COSTAN
URIETA BASTARDES, ELENA
URRACO SOLANILLA, MARIANO



ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión
GILOLMO LOBO, PABLO	1, 2
SACRISTÁN ROMERO, FRANCISCO	2

- (1) No presentar fotocopia del Título de Doctor/a.
- (2) No presentar justificante de pago de tasas.
- (3) Presentar la instancia fuera de plazo.
- (4) _____

2º **Día, hora y lugar** en el que los aspirantes podrán examinar la documentación presentada por los demás aspirantes:

Fecha:	8 de noviembre de 2023
Hora:	De 9:00 a 13:30, previa petición de cita en el siguiente correo electrónico: personalcps@ucm.es
Lugar:	Sección de Personal de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología

3º **Composición de la Comisión de Selección:**

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
PABLO SANTORO DOMINGO	ELENA CASADO APARICIO
CELIA DÍAZ CATALÁN	DAVID DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ
ALBERT GARCÍA ARNAU	MARÍA DOLORES CÁCERES ZAPATERO
MARÍA JOSÉ DÍAZ SANTIAGO	ARTURO LAHERA SÁNCHEZ
RAFAEL PRIETO LACACI	ANA FERNÁNDEZ ZUBIETA

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD

Firmado: GEMMA MARÍA SOBRINO GONZÁLEZ

Vº Bº EL/LA DECANO/A

Firmado: ESTHER DEL CAMPO GARCÍA

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

Firmado: AURELIO RISCO
MOLINA